



ES	11	NUMERO	449127	10	AI
	21	FECHA DE PRESENTACION	23-6-1976		

PATENTE DE INVENCION

P.- 63.365  
75.473 SP  
BE/-kb

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	2855/75		24-6-75		Dinamarca

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			B02C		

64	TITULO DE LA INVENCION
	"UN MOLINO TROCEADOR PERFECCIONADO"

71	SOLICITANTE (S)
	SÆBY JERNSTØBBERI & MASKINFABRIK A/S

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	P O-Box 39, DK-9300 Sæ by, Dinamarca

75	INVENTOR (ES)
	Poul Erik Dam Hansen

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ

P.- 63.365

1 El presente invento se refiere a un molino tro-  
ceador del tipo que comprende un rotor troceador giratorio en  
torno a un eje horizontal dentro de una caja, donde la parte  
delantera de dicha caja incluye una abertura de alimentación  
5 para el material a moler, y donde la periferia de la caja in-  
cluye un conducto de descarga para el material molido, condu-  
ciendo dicho conducto a un silo provisto de un medio de purga  
en forma de una tubería que se extiende desde la parte supe-  
rior del silo y conduce a una bolsa de filtro. En los molinos  
10 de este tipo de la técnica anterior, el filtro citado está ob-  
turado usualmente en su extremo alejado, y esto da como resul-  
tado que en él se acumule algo de material fino y dicho mate-  
rial es arrastrado por el aire, escapando el aire en exceso  
a través de la pared de la bolsa de filtro.

15 Sin embargo, según el invento se ha encontra-  
do que es ventajoso, en lugar de obturar el extremo menciona-  
do de la bolsa de filtro, conectar el mismo a una tubería que  
conduce a la parte trasera de la caja del molino propiamente  
dicho. La parte trasera de la caja está sometida a una ligera  
20 presión negativa que puede originar recirculación parcial del  
aire que pasa a través del molino; y mientras que hasta ahora  
se ha considerado que la recirculación del aire era indesea-  
ble para no elevar innecesariamente la temperatura, se ha en-  
contrado ahora que tal recirculación parcial, sin hacer daño  
25 alguno, hará que el material muy finamente dividido que se  
acumule en la bolsa de filtro sea alimentado de nuevo al mo-  
lino mismo donde es mezclado con el nuevo material alimenta-  
do. Esto significa que una parte sustancial de este material  
muy finamente dividido es arrastrado continuamente por el ma-  
30 terial más grueso hacia abajo al silo para eliminar sustan-

cialmente desperdicios de este material muy finamente dividido. Puesto que el material fino alimentado de nuevo es mezclado de esta manera directamente con el material más grueso, se evitan el vaciado del filtro y el mezclado por tandas del material fino con el material grueso, de otra manera necesarios pero engorrosos y desagradables.

El invento se explicará con más detalle en relación con el dibujo, que es una vista esquemática de un molino del tipo del objeto, provisto de los medios de purga particulares según el invento.

El dibujo muestra una caja 1, que es cilíndrica y tiene un eje horizontal, y cuya parte delantera incluye una abertura de alimentación 2 para el material a moler. Dentro de la caja 1 se ha previsto un rotor troceador 3 y una paleta 4 concéntrica con él, que es accionada junto con el rotor troceador 3 por medio de un motor 5 montado en la parte trasera. Se ha previsto un tabique 6 entre la paleta 4 y el rotor troceador 3, y la paleta 4 tiene alas dobladas 7 de tal configuración que proporcionarán la circulación de aire necesaria y servirán para impulsar el material molido en dirección ascendente a través de un tubo 8 conectado a la caja 1.

El tubo 8 conduce a un silo 9, y desde la parte superior de éste se ha previsto otro tubo 10 que conduce a una bolsa de filtro suspendida 11. El extremo inferior de la bolsa de filtro está conectado, a través de una tolva 12, a un tubo 13 que conduce hacia la parte trasera de la caja donde la aspiración que tiene lugar desde la parte trasera de la caja originará recirculación parcial del aire a través de todo el sistema, a la vez que algo de aire escapará a

1 través de la bolsa de filtro 11 para ser reemplazado por el  
aire que entra a través de la abertura 2 junto con el mate-  
rial a moler.

5

### REIVINDICACIONES

10

Los puntos de invención propia y nueva que se  
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente  
de Invención en España, por VEINTE años, son los que se reco-  
gen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Un molino troceador perfeccionado del ti-  
po que comprende un rotor troceador giratorio en torno a un  
eje horizontal dentro de una caja, donde la parte delantera  
de dicha caja incluye una abertura de alimentación para el  
material a moler, y donde la periferia de la caja incluye un  
conducto de descarga para el material molido, conduciendo di-  
cho conducto a un silo provisto de un medio de purga en for-  
ma de un tubo que se extiende desde la parte superior del si-  
lo y conduce a una bolsa de filtro, caracterizado porque el  
extremo de la bolsa de filtro que está opuesto a la parte su-  
perior del silo está conectado a un tubo que conduce hacia  
la parte trasera de la caja del molino.

20

25

2ª.- Un molino troceador perfeccionado,

30

Tal y como se ha descrito en la Memoria que

1 antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

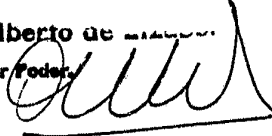
5

MADRID, 17. AGO. 1976

P.A.

Alberto de ~~ALBA~~

Per/ Poder.



10

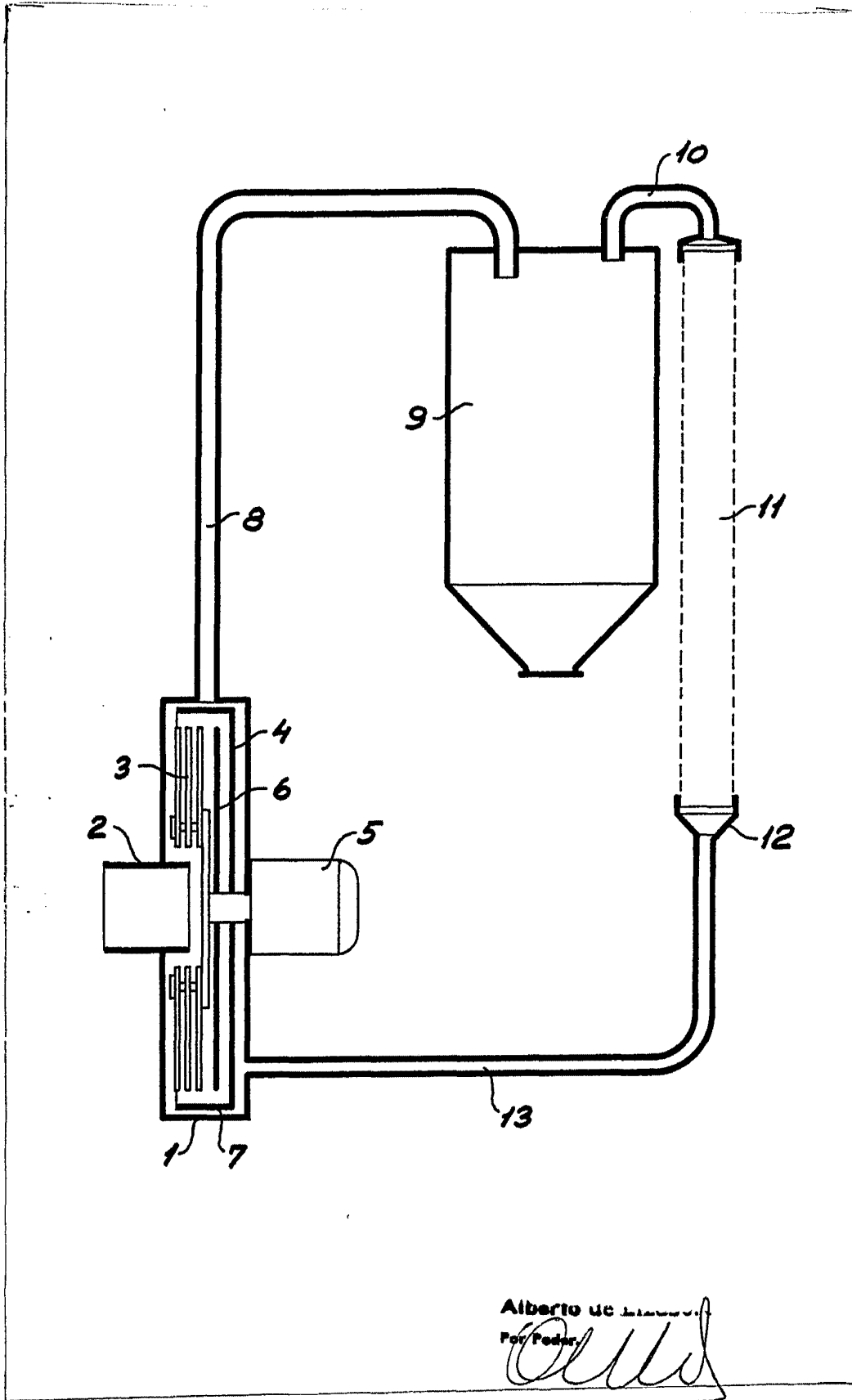
15

20

25

30

CGD.



Alberto uc [Signature]  
For Feder [Signature]